REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	17315	11 SEP 2015
	SOLICITUD Nº	FECHA
2.	392	06-04-2015

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE Nº
3.	Modificación de Permiso Edificación N°12384 de fecha 15.07.2003	21.215

DIRECCION DE LA PROPIEDAD — URBANO [X] RURAL [ ]

	CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	EL SALVADOR	1490	1288-34
	SITIO / MANZANA	LOTEO O POBLACION	PLANO
5.	18 / C	POB. VILLA LA ARAUCANIA	
	INSC. A FOJAS / NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	880 / 852	1991	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	JOSE VILLAGRA VASQUEZ	6.677.794-4
	REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	160,00 m²	
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	32,6 m²	125,25 m²	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
12.		SI [ ] NO [ ]	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR.
13	AMPLIACIÓN	32,60	1	VIVIENDA	C-3	$ 162.789	$ 5.306.921
14	MODIFICACIÓN						$ 5.659.908
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	32,60					$ 10.966.829

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Modificación al Permiso de Construcción N° 12384. La Modificación consiste en una Alteración, Disminución de Superficie de 2,37m2, Ampliación de 32,6 m2.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
P.C. N° 7424 del 23/11/1990 por una superficie de 48,29m2
R.F. N° 4734 del 21/09/1990 por una superficie de 48,29m2
P.C. N°12384 del 15/06/2003 por una superficie de 46,73m2

Las alteraciones efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a:
- Retiro de tabiques.
- Retiro de puertas.
- Cierre de vanos.
- Apertura de Vanos.

La **Disminución de superficie de 2,37m2,** corresponde a una parte del pasillo.

La Ampliación de 32,6 m2 está compuesta por:
Sala de Estar.

Finalmente la propiedad queda con una superficie **total construida de 125,25 m2** destinados a vivienda de un piso, compuesta de:
Sala de estar, cocina, estar comedor, baño 1, sala estudio, pasillo, dormitorio 1, dormitorio 2, baño 2, lavadero, bodega, patio, 1 calce de estacionamiento.

En una propiedad que cuenta con 160,00 m2 total de terreno.

Notas.
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Marco Antonio Díaz Meza. rut: 6.565.409-1
Constructor: Marco Antonio Díaz Meza.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4358582 de fecha 28 de Agosto del año 2015, por un valor de $122.053

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	160,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	95,02	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	32,6	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)	2,37	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	125,25	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
Presupuesto De Ampliación	$	5.306.921
1,5% Derechos Ampliación	$	79.604
Presupuesto De Modificación	$	5.659.908
0,75% Derechos De Modificación	$	42.449
DERECHOS A PAGAR	**$**	**122.053**

Municipalidad de Arica
Directora de Obras

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/ElQ/cfv.
Kardex 21.215

17315
Permiso
De fecha 11 SEP 2015